

BASES LEGALES DEL CONCURSO "RESPONDE Y GANA CON DFSK"

1. ORGANIZADOR

El presente concurso es organizado por DFSK Chile (en adelante, "el Organizador"), con domicilio en Av. Américo Vespucio 1862, Quilicura, y es dirigido a personas naturales residentes en Chile.

2. VIGENCIA DEL CONCURSO

El concurso estará vigente desde la fecha de publicación hasta el viernes 14 de febrero de 2025 a las 23:59 hrs. No se aceptarán participaciones fuera de este período.

3. PARTICIPACIÓN

Para participar, los interesados deben completar la encuesta proporcionada por DFSK Chile. Con solo responderla, estarán automáticamente inscritos en el sorteo. La participación en el concurso es gratuita y sin obligación de compra.

4. PREMIO

Se sorteará un (1) cooler entre todos los participantes que hayan respondido la encuesta dentro del período de vigencia del concurso. El premio es personal, intransferible y no canjeable por dinero ni por otros bienes o servicios.

5. SORTEO Y ANUNCIO DEL GANADOR

El sorteo se realizará de manera aleatoria mediante una aplicación de sorteos digitales y será transmitido a través de historias en la cuenta oficial de Instagram de DFSK Chile (@dfskchile).

La fecha exacta del sorteo será anunciada en las redes sociales oficiales del Organizador. Se seleccionará un (1) ganador y, si fuera necesario, una lista de suplentes en caso de que el ganador inicial no pueda ser contactado o no reclame su premio dentro del plazo establecido.

6. NOTIFICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador será anunciado en las historias de Instagram de DFSK Chile y contactado por mensaje directo en dicha plataforma. Si el ganador no responde dentro de un plazo de 48 horas desde la notificación, se procederá a contactar a un suplente.

La entrega del premio se coordinará directamente con el ganador y podrá realizarse de manera presencial en una ubicación definida por el Organizador o mediante un servicio de envío, dependiendo del caso.

7. RESTRICCIONES Y CONDICIONES

- Solo podrán participar personas mayores de 18 años con residencia legal en Chile.
- No podrán participar empleados del Organizador, sus familiares directos ni personas vinculadas profesionalmente con DFSK Chile o cualquier empresa relacionada con el concurso.

- Cada participante podrá inscribirse una sola vez. En caso de detectarse múltiples inscripciones de una misma persona, esta será descalificada.
- El Organizador se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta o que incumpla con las bases del concurso.

8. MODIFICACIONES Y RESPONSABILIDAD

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso en caso de fuerza mayor o circunstancias que impidan su correcta realización, informando debidamente a los participantes a través de sus canales oficiales.

El Organizador no se hace responsable por fallas técnicas, errores humanos o cualquier otro evento que pueda afectar la participación en el concurso o la entrega del premio.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados exclusivamente para los fines del concurso y de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales en Chile. No serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del participante.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases y condiciones.